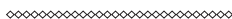


de la nación por parte de esta institución² en cada contexto³, examinado los cambios y continuidades desplegados en esos recortes. Mediante este examen procuramos poner de manifiesto la relevancia que tuvo la disciplina del folklora en la selección y estudio del patrimonio nacional entre los años 1943 y 1964, y observar, paralelamente cómo la problematización, definición y delimitación de la incumbencia del folklora se fue conformando en la tensión entre las demandas del Estado y su constitución como campo académico⁴.

Para desarrollar este análisis consideramos las fuentes escritas de la época –normativas, libros y revistas editadas por el Instituto– y las biografías de sus integrantes, así como también realizamos una serie de entrevistas a quienes han trabajado y/o siguen haciéndolo en dicha institución, actualmente conocida como Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL).

LOS PROPÓSITOS INSTITUCIONALES: CONTINUIDADES Y TRANSFORMACIONES

El Instituto Nacional de la Tradición –en adelante INT– fue creado en 1943 (Decreto Nº 15.951/43) bajo la dependencia del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. La iniciativa se enmarcó en la época posterior a la crisis del ‘30, en la que tanto historiadores como agentes estatales, partidos políticos, medios de comunicación e intelectuales estaban especialmente preocupados por temáticas de discusión similares a las del Centenario como lo fueron la cuestión del “ser nacional” y la consolidación de una identidad y conciencia nacionales desde una perspectiva histórica (Cattaruzza, 2001). En ese entonces, se entendía que el pasado podía reorientar un presente que se percibía carente de valores esenciales como consecuencia del impacto de la inmigración, modernización y urbanización. Fue así que durante las décadas del ‘30 y el ‘40 se definieron los símbolos patrios, el calendario litúrgico



2 Bajo el apelativo Instituto o institución haremos referencia al período institucional aquí analizado (1943-1964), cualquiera sea su denominación.

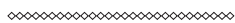
3 No obstante, y si bien lo consideramos relevante, cabe aclarar que el propósito de este escrito no va a incluir la revisión de cómo fueron resignificadas y la forma en que afectaron estas políticas institucionales a la constitución de subjetividades sociales.

4 Este trabajo forma parte de una beca grupal otorgada al GEPYF (Grupo de Estudios sobre Patrimonio y Folklore integrado por Cecilia Benedetti, Analía Canale, Carolina Crespo, Hernán Morel y Margarita Ondelj) por el Fondo Nacional de las Artes, durante el período 2008-2009, cuyo objetivo fue analizar las políticas culturales vinculadas a la construcción, difusión y/o fomento del “patrimonio o manifestaciones folklóricas nacionales” diseñadas en nuestro país entre 1940-1970 en tres instituciones estatales nacionales: el Instituto que aquí nos convoca, el Instituto Nacional de Musicología y el Área de Folklore del Fondo Nacional de las Artes.

patriótico y un relato identitario de corte nacional-popular, al tiempo que se crearon instituciones públicas y privadas –asociaciones, comisiones, museos, universidades, cátedras, centros de estudio e institutos, entre ellos, el Instituto Nacional de la Tradición– donde el folklore y los folkloristas adquirieron preeminencia (Carrizo, 1953). Por otra parte, la reivindicación de las tradiciones populares fue también un eje clave del proyecto político del gobierno de Juan Domingo Perón (1946-1955), quien incluyó *"...el estudio de las expresiones folklóricas, poesía, música y danzas populares, esencia del sentir de un pueblo, que debe cuidar el Estado como exponente de íntima y popular cultura y como base del desarrollo de formas propias de expresión artística"* (Carrizo, 1953:29)⁵.

La misión fundacional del INT fue *"...salvar el patrimonio espiritual heredado de nuestro país y de los vecinos que han influido en nuestra formación social y étnica como Perú, Bolivia y Chile; estudiar el material recogido en su valor histórico literario y en su relación con los demás países de América y Europa, especialmente con España y los de la estirpe grecolatina a que pertenece [y] publicar libros, revistas, álbumes musicales e iconográficos, discos, etc. para conocer dentro y fuera del país su acervo folklórico y los estudios que se hagan en América o en Europa que tengan relación con el folklore argentino"* (Carrizo, 1953:25). Además de estos objetivos, se proponía formar especialistas en la materia y crear el Museo de la Tradición, bibliotecas y archivos especializados (Decreto N° 15.951/43).

Estos objetivos se mantuvieron en el tiempo a pesar de los cambios de dependencia, dirección y denominación del Instituto –como señalamos, desde diciembre de 1955 pasó a ser Instituto Nacional de Filología y Folklore, en adelante INFyF⁶ (Decreto N°6780/55) y entre 1960 y 1964, Instituto Nacio-



5 Cabe mencionar que el impulso otorgado al estudio de las manifestaciones tradicionales formó parte de un fenómeno que tuvo lugar en varios países de Latinoamérica. Entre la crisis de los años '30 y aproximadamente los años '60, se desarrollaron gobiernos de corte populista que apelaron a las manifestaciones populares para construir una "unidad nacional". Entre ellos, podemos incluir a las administraciones de Getulio Vargas (1930-45/1951-54) y João Goulart (1961-64) en Brasil, de Lázaro Cárdenas (1934-40) en México, de Víctor Paz Estensoro (1952-56/1960-64) y Hernán Siles Suazo (1956-60) en Bolivia, y de José María Velasco Ibarra (1934-35/1944-47/1952-56/1956-61/1968-72) en Ecuador (Stanley, 1999-2000). En Argentina, durante el gobierno de Perón, por ejemplo, se establece la enseñanza del folklore en los diferentes niveles educativos –incluido el universitario– para consolidar una educación basada en los símbolos, los valores nacionales y el culto a "nuestras tradiciones" entre las generaciones más jóvenes (Carrizo, 1953).

6 En 1955 el INFyF dependió de la Academia Argentina de Letras, institución que a la vez formaba parte del Ministerio de Educación y Justicia. Esta convivencia se quebró a fines de 1958 cuando se produjo una crisis entre los miembros del antiguo INT y la administración de la Academia (Cuadernos del Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas N° 1, 1960:273).

nal de Investigaciones Folklóricas (Decreto N° 4058/60) desde ahora INIF-; mientras otros se fueron agregando a lo largo de las distintas gestiones y en vinculación con las transformaciones operadas en el marco del golpe de Estado del '55 que derrocó al entonces presidente Perón, de la implementación del programa desarrollista y de una serie de modificaciones que se introdujeron a partir de entonces en la organización del Estado (James, 2000). Esto significa que pese a la abrupta interrupción del orden político-económico, se mantuvo el interés por el estudio y difusión de la cultura tradicional del pueblo –las “*expresiones folklóricas, poesía, música y danzas populares*”–, pero se agregaron el relevamiento de los “*fenómenos lingüísticos regionales*” y de “*todas las manifestaciones de la literatura argentina inspirada en los motivos de la tierra*”, el asesoramiento a organismos oficiales y entidades privadas cuando lo requirieran y la difusión de “*las manifestaciones auténticas de la cultura tradicional del país*” para incentivar su interés en el pueblo (Cuadernos del Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas N° 1, 1960: 273-274). Además –y del mismo modo que antes se lo había planteado el INT– se mantuvo vigente el anhelo de crear el Museo (que entonces pasaría a denominarse Museo Folklórico Nacional) y formar bibliotecas, discotecas y archivos especializados; aunque, en consonancia con el desarrollo de los medios audiovisuales, incorporará entre sus fines la creación de fototecas y cinetecas.

EL PATRIMONIO Y LA TRADICIÓN NACIONAL: DEFINICIONES Y SELECCIONES

El propósito de los investigadores del Instituto –tanto durante la etapa de funcionamiento del INT como del INFyF y del INIF– fue recolectar, preservar y divulgar expresiones folklóricas con el objeto de evitar su desaparición y olvido y contribuir a la formación de la conciencia nacional en generaciones venideras. La tarea se conceptualizaba como un deber patriótico en tanto permitía crear un apego emocional común, generar el lazo espiritual necesario con lo que –sin cuestionamientos– concebían como la tradición/el patrimonio nacional y poner en valor una memoria visualizada en proceso de extinción como producto de la inmigración europea y la educación extranjerizante (Carrizo, 1953) primero; de la modernización, la urbanización y la industria después; y de las relaciones de mercado a partir de la década del '60.

La estrecha relación de algunos investigadores con las oligarquías provinciales⁷ –en especial durante el INT– y con funcionarios políticos

El conflicto se dirimió en 1959 al re-localizarse el Instituto bajo la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia.

7 Para dar un ejemplo, tanto Carrizo como Gómez Carrillo se habían dedicado desde hacía

de turno, junto al hecho de que la mayor parte de los integrantes de la institución provenían de las provincias del interior –Juan Alfonso Carrizo había nacido en Catamarca, Manuel Gómez Carrillo en Santiago del Estero, Bruno Jacovella en Tucumán y Gastón Perkins Hidalgo en Corrientes– o habían vivido mucho tiempo en el interior del país –como fue el caso de Julián Cáceres Freyre–, ofrecen un marco para comprender, entre otras cosas, la forma en que se fue caracterizando el folklore y el patrimonio en este ámbito. Tal como lo menciona Alicia Martín (Comunicación Personal, 2009) recuperando un señalamiento de Renato Ortiz (2007), los folkloristas del Instituto se asemejaban a “...los intelectuales de provincia que Gramsci describe como tradicionales, [quienes] reconociendo el carácter radical de las transformaciones en curso, realizan una operación de rescate (...), nadan contra la corriente [del tiempo histórico] y pretenden almacenar (...) la mayor cantidad posible de una belleza muerta” (Ortiz 2007: 25). Así, partieron de una definición del “folklore” centrada en la reivindicación del mundo rural-criollo y recuperaron la visión nacionalista-romántica y conservadora de Ricardo Rojas. Uno de los entrevistados sostiene, de hecho, que durante el período de funcionamiento del INT, no había folkloristas que accediesen “...a cargos públicos importantes que siguieran una línea más indigenista, tipo Canals Feijóo. Y esto tenía que ver con lo que era la visión que tenía la política y los propios investigadores... era todo un movimiento hispanista” (Entrevista a B, agosto 2009)⁸.

El folklore fue entendido como el conjunto de las expresiones orales, anónimas y auténticas, vinculadas con lo telúrico y fuente constitutiva de la solidaridad humana. Se lo consideró el “alma del pueblo” y de la “nación” que residía en la conjunción de la tradición hispana e indígena, como fusión indiferenciada presente en los sectores rurales. Esta definición del folklore se basaba en un modelo dual de sociedad que diferenciaba como polos dicotómicos lo tradicional de lo moderno y lo superior de lo inferior. El folklore y el Instituto se ubicaban en el primer polo de aquella distinción estudiando las manifestaciones tradicionales o más bien describiendo y reuniendo datos primarios sobre “la tradición nacional”. Como correlato, se fue construyendo un sentido sobre “lo tradicional” y sobre “lo moderno”. El patrimonio fue vinculado únicamente a la esfera de lo tradicional mientras que lo moderno se

varios años a la recopilación de música criolla de transmisión oral. Carrizo, al igual que otros folkloristas de la época, había sido financiado para desarrollar sus indagaciones por miembros de la aristocracia de las provincias del Norte de nuestro país, interesados en limitar la irradiación cultural de Buenos Aires y difundir, por el contrario, las “tradiciones populares regionales de esa zona” (Blache y Dupey, 2007).

8 Los testimonios de los entrevistados serán identificados con letras para preservar su identidad.

cieron eligiendo aquellas referencias culturales “*órales, anónimas, auténticas y fidedignas*”, es decir, que no habían sido, según su criterio, corrompidas por los “embates de la civilización”. Generalmente, aunque no exclusivamente, indagaron para ello con personas mayores y analfabetas pues partían de la idea de que la “*tradición se encontraba en los viejos*” (Carrizo, 1953).

Los trabajos publicados fueron mayormente descriptivos. Los investigadores consideraron que la recopilación y la transcripción tenían un carácter neutral. La recopilación debía ser de primera mano y el investigador tenía que cuidar no contaminarla ni en el momento del registro ni en la etapa de la transcripción escrita pues, “*...lo sustancial para la ciencia es el verismo, la exactitud en la copia del natural. El investigador folklórico (...) es escribano que da fe de la realidad: es arqueólogo, es paleontólogo o botánico que recoge la pieza de su especialidad y la lleva a la vitrina del museo al herbario o a la estampa del libro como pieza documental sin cuidarse de su belleza o excluirla por obscena o fea*” (Carrizo, 1953:101).

Más allá de que la lectura de los materiales recopilados no permite deducir la transcripción literal que se habían propuesto, los investigadores consideraron fundamental elaborar técnicas de sistematización y registro de los “datos recolectados”. Esto es, establecer un criterio formal que estuviera enmarcado en una metodología rigurosa, que no cayera ni en “*un catálogo de curiosidades*” ni en una “*acumulación baldía de observaciones*” (Cf. Perkins Hidalgo, 1948). En tal sentido, una actividad prioritaria dentro del Instituto fue definir y discutir los límites del folklore como disciplina y –en función de las teorías de la época– formas de clasificación y de registro. Asimismo, promover la formación de investigadores especializados en el área. Tareas todas ellas que contribuirían a la constitución científica del campo del folklore. En ese marco, se otorgó un plus de valor a la “autenticidad” como medida para definir y relevar el folklore en contraposición a aquello que se consideraba contaminado por el comercio, la industria y lo urbano (Benedetti *et al.*, 2008). También se establecieron pautas o normas de transcripción específicas y formas de clasificación que, en su mayoría, respondían al índice de tipos y motivos propuesto para la clasificación de la narrativa folklórica por Arne-Thompson y, en menor medida, por otros autores. En algunas entrevistas se resalta, de hecho, el carácter metódico, sistemático y ordenado de quien fuera su primer director, Juan Alfonso Carrizo (Comunicación Personal de F, agosto 2009).

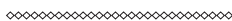
Junto al material relevado en forma directa por los investigadores, el Instituto incorporó otros recopilados por agentes externos no necesariamente vinculados con la disciplina del folklore. El INT incluyó por ejemplo los legajos que reunía la encuesta folklórica de 1921, organizada por el Consejo

DE LA DIFUSIÓN DE LA TRADICIÓN Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL

A pesar de que la institución se propuso como tarea establecer el *corpus* de la tradición patria para las futuras generaciones, para los artistas y para los educadores, no encontramos hasta la fecha documentación que permita deducir el desarrollo de acciones de difusión o transferencia del patrimonio, destinadas en forma directa a un público masivo¹⁶. Entre otras cosas, la creación del Museo que formó parte de los objetivos de este Instituto a lo largo de todo el período, no llega a producirse hasta 1981, cuando se inaugura como Museo Nacional del Hombre. Las revistas y publicaciones no dan indicios de estar dirigidas a un público amplio sino más bien, como sostiene Lazzari "...a investigadores, algunos funcionarios políticos y a un sector aún más limitado de consumidores de 'cultura (nacional)'"¹⁷ (Lazzari, 2002:170). Y finalmente algunos entrevistados tienen la percepción de que durante el INIF, la institución funcionó más bien a puertas cerradas, tejiendo redes entre personalidades destacadas en ciertos temas que interesaban.

Paradójicamente, a pesar de la relevancia atribuida a la conformación del patrimonio y la tradición nacional dentro de los programas político-económicos de los diferentes momentos históricos abordados, el Instituto contó con escasos recursos humanos y financieros. Durante el período de funcionamiento del INFyF y el INIF se reiteraron los reclamos por el exíguo presupuesto destinado a la institución y los lamentos por las limitaciones que generaba para la concreción de algunas tareas. En varias oportunidades, la institución obtuvo recursos básicos para investigar y publicar a través de subsidios otorgados por el Fondo Nacional de las Artes. En 1959, la escasez presupuestaria fue el argumento que condujo a la creación de un Reglamento del Instituto, a través del cual se habilitó la constitución de la Asociación Amigos del Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas en 1961 y se incluyó la posibilidad de adquirir apoyo privado.

En esta misma línea, algunos entrevistados sugieren que, más allá de obtener reconocimiento y prestigio por la calidad de sus investigaciones –especialmente en el ámbito de las provincias donde más se interactuaba–, el Instituto tuvo escasa visibilidad para el Estado y para la comunidad en general. Sus libros y revistas especializados en la materia sirvieron, sobre todo, para poner en circulación reflexiones y debates existentes en torno al folklore que



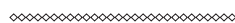
¹⁶ Debe tenerse en cuenta que no hemos encontrado hasta la fecha las memorias de la institución en las que suele destacarse las actividades desarrolladas por los investigadores. Algunos integrantes actuales del Instituto dicen que no se realizaban en aquel entonces, otros, por el contrario, afirman que sí se hacían pero desconocen su paradero y no aparecen en el archivo de la biblioteca de la Institución.

permitieran conformar un área de estudio y trabajo que tenía como “objeto” al pueblo, las tradiciones y el patrimonio. Y es que el Instituto fue, junto a otros ámbitos, uno de los principales canales de formación de profesionales idóneos en la disciplina. Esto se verá reflejado en la valoración de la elaboración de un saber técnico y, más adelante, en la importancia asignada a la incorporación de académicos en el estudio del folklore.

Sin duda, el Instituto fue un espacio de formación de la especialidad, tal como declaraba uno de los objetivos de su fundación. Quienes lo conformaron en sus inicios eran autodidactas en el terreno del folklore y, tal como lo señalamos previamente, se preocuparon constantemente por delimitar este campo de estudio y definir su objeto y metodología de investigación. También quienes se agregaron en etapas más tardías a la institución se enrolaron y destacaron en este proyecto.

El ámbito de discusión y reflexión del Instituto se combinaba con otros espacios y eventos informales de intercambio como reuniones de investigadores durante los fines de semana, congresos y publicaciones en revistas y libros que iban creando y alimentando la formación profesional¹⁷. A través de estos mecanismos se daba sustento a un área de conocimiento y se establecían redes de relaciones fundamentales para dar continuidad, relevancia y cierta visibilidad a la tarea emprendida.

A partir del INFyF comienzan a ingresar algunos profesionales que tuvieron un rol destacado en la misma, como lo fueron Susana Chertudi y Ricardo Nardi, entre otros. Tanto en los comienzos del INT como en la primera revista del INIF aparece como preocupación recurrente la definición del objeto de estudio de la disciplina. También la necesidad de construir una historia del “Folklore Argentino” y edificar una genealogía o linaje de descen-



17 Algunos entrevistados caracterizan a estos encuentros e incluso a las formas de relación interna y a la personalidad de su primer director de esta manera: “Carrizo pobre se llevaba re mal con la administración pública porque los Secretarios o los Directores de Cultura de esa época lo querían meter en la cuestión burocrática y él no respondía a la cuestión burocrática, ¿no? [...] por ejemplo, le reclaman los viáticos que no rindió (risas), ese tipo de cosas. O venía uno de la provincia y le decía que necesitaba trabajar entonces le iba a buscar un trabajo para que trabajara en el Instituto, digamos, una visión que no era muy dentro del aparato burocrático. Y él vivía en el Instituto y posteriormente cuando él muere, que queda Gómez Carrillo a cargo del Instituto, ahí, según lo que contaban Susana y Ricardo, los sábados se hacían las tertulias musicales, donde se escuchaba música –porque Gómez Carrillo era de la parte de música– se hacían las tertulias y se hacían las discusiones del folklore, de la investigación, de lo que encontraba cada uno, de las cosas que discutirían o presentarían, pero en términos de una tertulia, no era una cosa tan sistemática [...] y eso también tenía que ver con la función de la gente, con la construcción de todo, no sólo de un capital de conocimiento sino de un capital social, de redes entre quienes estaban interesados, porque no había una institución que enmarcara tan claramente la formación” (Entrevista a B, agosto 2009).

dencia de más larga data. Los artículos teóricos –que plantean definiciones e incumbencias del folklore–, las “bio-bibliografías” –que se continuarán incluso en el Instituto Nacional de Antropología (Lazzari, 2002)– y los homenajes a los estudiosos del folklore ocupan un espacio importante dentro de las publicaciones a partir de los años ‘60, lo que coincide con la reciente creación de las carreras vinculadas con el folklore y la antropología en nuestro país. Es decir, la delimitación de este campo de estudio y el trazado de una historia en la que es posible ubicar padres fundadores que legitiman su constitución y desarrollo, se correspondían con la creación de la Licenciatura en Folklore en la Universidad de Buenos Aires en 1955, que tendrá un brevísimo período de duración, pues en 1958 quedará subsumida como orientación de la carrera de Ciencias Antropológicas de la misma universidad¹⁸. También con la creación, en 1957, de esta misma carrera en la Universidad de La Plata.

Por otro lado, el nuevo paradigma desarrollista en los años ‘60 había traído consigo el reclamo de una creciente especialización profesional y técnica y trasladó esa necesidad a la estructura estatal. La Organización de Estados Americanos (OEA), al igual que otros organismos internacionales, tuvo una activa participación en esta modificación y ofreció asesoramiento, capacitación y financiación para lograr los cambios¹⁹. La creación de Secciones en el INIF –Folklore, Lingüística y Literatura– marca incluso una tendencia en este sentido de la especialización, conducta que será profundizada –según varios entrevistados– desde los años ‘70 cuando se produce la “profesionalización” de las instituciones dentro de la reestructuración estatal.

El Instituto tuvo así una doble función. Por un lado, fue un espacio de definición y colección de las tradiciones/patrimonio nacional. Por otro, de formación de especialistas del folklore dedicados al estudio, descripción, selección y registro de esas manifestaciones tradicionales populares concebidas como patrimonio de la nación.

18 Un estudio sobre la historia de este campo disciplinar dentro de la Universidad de Buenos Aires fue realizado durante los años 2008-2010 bajo el Proyecto de Reconocimiento Institucional de la Facultad de Filosofía y Letras titulado “El área de estudios del Folklore, su constitución y desarrollo en Argentina”, dirigido por Alicia Martín, co-dirigido por Cecilia Benedetti y Carolina Crespo durante los años 2009-2010 e integrado por Analía Canale, Julieta Infantino, Hernán Morel, Luis Ojeda y Margarita Ondelj.

19 La aplicación del modelo desarrollista promueve el crecimiento de una amplia y compleja burocracia estatal. Cáceres Freyre obtuvo un auspicio económico de la OEA para realizar un extenso viaje a través de varios países de América que tenía como objetivo conocer las experiencias de gestión en instituciones similares y obtener por compra, intercambio o donación, piezas para la colección del futuro Museo y publicaciones para la Biblioteca.

conjunto de tradiciones regionales diversas y particulares constitutivas del mapa nacional.

La perspectiva sobre la "diversidad cultural" durante este período se basó en construir diferencias entre áreas regionales, vistas a su vez, como unidades culturales homogéneas en su interior; lo que implicó la simplificación o creación de estereotipos sobre ciertos colectivos sociales. El Instituto reivindicó el estudio de esas "tradiciones" del interior del país como parte de aquel objetivo de integración y la labor desarrollada abrazó los nuevos criterios de administración del Estado; esto es, la tendencia cada vez más definida a favor del vínculo del ámbito público con el de la actividad privada. Este vínculo se proponía en un doble sentido. Por un lado, en la formación de agentes con conocimientos de gestión para el asesoramiento a las instituciones públicas y privadas; por otro, en la idea de incorporar financiación empresaria para sostener la actividad de las instituciones estatales.

Ahora bien, si algo se mantuvo a lo largo de todo el período es la perspectiva teórico-metodológica desde la cual se estudiaron, relevaron y registraron las "tradiciones" o el "patrimonio cultural", sea que se trate de expresiones culturales vinculadas con el universo indígena o criollo. Nos referimos a la preponderancia otorgada a la propuesta histórico-geográfica del folklore por parte de los investigadores del Instituto. Las manifestaciones culturales incluidas en cada etapa fueron así relevadas como expresiones autónomas, desvinculadas de la vida social o las condiciones materiales en las que se producían y circulaban esos saberes y prácticas, y del proceso en el que se fueron constituyendo y significando.

Bajo la idea de una identidad nacional común o bien de la existencia de diferencias regionales homogeneizadas y de la solidaridad social implícita en la definición institucional del patrimonio, se ocultaron las fracturas, tensiones y desigualdades existentes entre sectores sociales y regiones, tanto como los procesos de inclusión-exclusión que la institución en sí ponía en juego en el mismo proceso de selección. Las "tradiciones" fueron recreadas como esencias inmutables, sin discutir el sistema de valores y de sentidos que les imprimía el proyecto hegemónico de turno. En la selección de las mismas intervino una valoración acorde a intereses específicos y a criterios y valores restrictivos que dejaron afuera "lo negro", "lo inmigrante" y "lo urbano". No obstante, estas perspectivas limitadas en los análisis no fueron privativas del Instituto ni del folklore de la época, sino que formaban parte de las aproximaciones propias de la antropología en esa etapa.

La inserción de folkloristas en las instituciones del Estado le abrió al folklore la posibilidad de dejar de ser una actividad practicada en forma aficionada, *amateur*, al estilo del coleccionista, para ir transformándose en un área de conocimiento disciplinada y sistematizada. No obstante, la selección en las áreas y grupos de estudio también se vio orientada por los intereses de

ción en Antropología Social. Mimeo. Buenos Aires.

Benedetti, Cecilia; Canale, Analía; Crespo, Carolina; Morel, Hernán y Ondelj, Margarita

2010. "El folklore nacional en el marco de las políticas culturales desarrolladas en el Instituto de la Tradición, el Instituto Nacional de Musicología y el Fondo Nacional de las Artes entre 1943 y 1974". En: *Folklore Latinoamericano*. Tomo XII. Buenos Aires: Instituto Universitario Nacional del Arte. Área Transdepartamental de Folklore. pp. 41-48.

Bialogorski, Mirta y Fischman, Fernando

2001. "Patrimonio intangible y folclore: viejas y nuevas conceptualizaciones". En: *Revista de Investigaciones Folclóricas* N° 16. Buenos Aires. pp. 99-102.

Blache, Martha

1991-1992. "Folklore y nacionalismo en la Argentina: su vinculación de origen y su desvinculación actual" En: *Runa*, Volumen XX. Buenos Aires: Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras - UBA. pp. 69-89.

Blache, Martha y Dupey, Ana

2007. "Itinerarios de los estudios folklóricos en la Argentina". En: *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXXII*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.

Cattaruzza, Alejandro

2001. "Capítulo X. Descifrando pasados: Debates y representaciones de la historia nacional". En: Cattaruzza, Alejandro (Dir), *Nueva Historia Argentina. Tomo VII. Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

De Miguel, Adriana; de Biaggi, María L.; Enrico, Juliana y Román, Mario S.

2004. "Normalismo, cultura letrada y resistencia de la oralidad en la historia de la lectura y la escritura en Argentina". En: *Ciencia, Docencia y Tecnología* N° 34, Año XVIII. Recuperado el 14 de octubre de 2012 de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17162007000100004

Gordillo, Gastón y Hirsch, Silvia

2010. "La presencia ausente: invisibilizaciones, políticas estatales y emer-

gencias indígenas en la Argentina". En: Gordillo Gastón y Hirsch Silvia (Comp.) *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*. Buenos Aires: La Crujía.

Healey, Mark Alan

2000. "El interior en disputa: proyectos de desarrollo y movimientos de protesta en las regiones extrapampeanas". En: James, Daniel (Dir) *Nueva Historia Argentina. Tomo IX. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

James, Daniel (Dir)

2000. *Nueva Historia Argentina. Tomo IX. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Lazzari, Axel

2002. "El indio argentino y el discurso de cultura: del Instituto Nacional de la Tradición al Instituto Nacional de Antropología". En: Visacovsky, Sergio y Guber, Rosana (Comp.) *Historia y estilos de trabajo de campo en Argentina*. Buenos Aires: Antropofagia.

Lobato, Mirta Zaida y Suriano, Juan

2000. *Nueva Historia Argentina. Atlas Histórico*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Menéndez, Eduardo

2010. *La parte negada de la cultura*. Rosario: Prohistoria ediciones.

Millán, Saúl

2004. "Cultura y patrimonio intangible: contribuciones de la antropología". En: *Patrimonio Cultural y Turismo. Cuadernos 9*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Ortiz, Renato

2007. "Románticos y folkloristas". En: *Ficha de Cátedra de Folklore General*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras- UBA. Traducción Margarita Ondelj, revisión Alicia Martín.

Oszlack, Oscar

1982. "Reflexiones sobre la formación del Estado y la construcción de la sociedad argentina". En: *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. XXI. Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social.

Radovich, Juan Carlos

2003. *Impacto Social de grandes aprovechamientos hidroenergéticos sobre comunidades rurales de Norpatagonia*. Tesis de Doctorado, Mimeo. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras – UBA.

Stanley, Myriam

1999-2000. "El populismo en América Latina" En: *Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación*, Vol. 5. Rosario: Universidad Nacional de Rosario. Recuperado el 17 de octubre de 2012 de: http://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/306/Stanley_Anuario_5.pdf?sequence=1

FUENTES CITADAS

Cáceres Freyre, Julián

1960. "Palabras Preliminares". En: *Cuadernos del Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas* N°1. Buenos Aires: Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas.

Carrizo, Juan Alfonso

1953. *Historia del Folklore Argentino*. Buenos Aires: Ministerio de Educación. Instituto Nacional de la Tradición.

Chertudi, Susana

1960. *Cuentos Folklóricos de la Argentina*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Filología y Folklore.

-Decreto de creación del Instituto Nacional de la Tradición N° 15.951/43.

-Decreto de creación del Instituto Nacional de Filología y Folklore N° 6780/55.

-Decreto de creación del Instituto Nacional de Folklore N° 4058/60.

1960. *Cuadernos del Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas*. N°1. Buenos Aires.

Jacovella, Bruno

1960. "Los conceptos fundamentales clásicos del Folklore. Análisis y Crítica". En: *Cuadernos del Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas* N°1. Buenos Aires: Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas.

Nardi, Ricardo

1959. "Toponimia indígena de la República Argentina". En: *Folklore Argentino*. Buenos Aires: Editorial Nova.

Perkins Hidalgo, Guillermo

1948. "Creencias y supersticiones Recogidas de la provincia de Corrientes".
En: *Revista Instituto Nacional de la Tradición*, Año 1, Entrega 1. Buenos Aires:
Ministerio de Educación de la Nación, Instituto Nacional de la Tradición.

1958. *Renca Folklore Puntano*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de
la Nación. Instituto Nacional de Filología y Folklore. Anexo a la Academia
Argentina de Letras.

UNESCO

2003. *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial*.